



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
**CIENCIAS
AGRARIAS**

1983/2023
40 Años
DE DEMOCRACIA

RESOLUCIÓN DIGITAL

CHACRAS DE CORIA, 1 de diciembre de 2023.

VISTO:

El Expediente N° 39370/2023, en el cual se tramita el pago a los docentes que llevarán a cabo su tarea en el Curso Vocacional y Curso de Nivelación Virtual Autónomo (profesores, coordinadores, contenidistas y referente), correspondientes al Ingreso 2024 de la Facultad de Ciencias Agrarias, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución 1004/2023-D. se otorgó dicho incentivo a los docentes mencionados.

Que se detectaron errores involuntarios en la información contenida en el citado expediente, por lo cual es necesario dejar sin efecto la mencionada Resolución.

Por ello y en uso de sus atribuciones.

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Dejar sin efecto la Resolución N° 1004/2023-D., por los motivos mencionados en los considerandos de la presente norma.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

M. Sc. Ing. Agr. Matías VENIER
SEC. ASUNTOS ESTUD. Y BIENESTAR COMUNIDAD
a/c SECRETARÍA ADMINISTRATIVA-FINANCIERA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 1009/2023 _ _ _ _
MDR